



Distribución: general	Tema 8 del programa
Fecha: 15 de octubre de 2018	WFP/EB.2/2018/8-D/2/1
Original: inglés	Asuntos operacionales — Proyectos aprobados por correspondencia
	Para información

Los documentos de la Junta Ejecutiva pueden consultarse en el sitio web del PMA (<https://executiveboard.wfp.org/es>).

Revisión de la operación prolongada de socorro y recuperación Etiopía 200700 y aumento de presupuesto correspondiente

	Presupuesto actual	Aumento	Presupuesto revisado
Duración	39 meses (abril de 2015 -junio de 2018)	6 meses (julio - diciembre de 2018)	45 meses (abril de 2015 - diciembre de 2018)
Beneficiarios	638.753	719.500	719.500
<i>(dólares EE.UU.)</i>			
Costo total para el PMA	493.559.949	60.604.684	554.164.633
Transferencias	406.517.994	50.595.336	457.113.331
Ejecución	10.147.375	1.423.738	11.571.113
Costos de apoyo directo ajustados	44.906.434	4.886.733	49.793.167
Total parcial	461.571.803	56.905.807	518.477.611
Costos de apoyo indirecto (6,5 %)	31.988.146	3.698.877	35.687.023

Código del marcador de género y edad* 2A

* <http://gender.manuals.wfp.org/en/gender-toolkit/gender-in-programming/gender-and-age-marker/>

Decisión

La Junta aprobó por correspondencia la revisión de la operación prolongada de socorro y recuperación Etiopía 200700, "Asistencia alimentaria a refugiados eritreos, sursudaneses, sudaneses y somalíes" para, entre otras cosas, aplazar seis meses su fecha de finalización, del 1 de julio al 31 de diciembre de 2018, y aprobó el consiguiente aumento de presupuesto por un monto de 60.604.684 dólares EE.UU.

29 de junio de 2018

Coordinadores del documento:

Sra. E. Joergensen
Directora Regional
África Oriental y Central
Correo electrónico: erika.joergensen@wfp.org

Sr. S. Wanmali
Director en el País Interino
Correo electrónico: samir.wanmali@wfp.org

Justificación

1. Mediante esta revisión de la operación prolongada de socorro y recuperación (OPSR) 200700:
 - se revisa el plan original para el período comprendido entre febrero y junio de 2018 y se amplía en seis meses la duración de la OPSR, de julio a diciembre de 2018, con el fin de alinear el ciclo de los proyectos del PMA en Etiopía con la aplicación de un nuevo plan estratégico para el país, cuyo inicio está previsto para enero de 2019;
 - se reduce a 155.200 el número de beneficiarios que reciben una combinación de alimentos y transferencias de base monetaria;
 - se aumenta hasta 544.300 el número de beneficiarios que reciben solo alimentos;
 - se aumenta en 25.000 el número de beneficiarios de las actividades de diversificación de los medios de subsistencia, de los cuales el 50 % serán refugiados y el 50 % miembros de las comunidades de acogida;
 - se aumenta en 88.247 el número total de beneficiarios de 2018 —en el supuesto de que lleguen otros 44.500 nuevos refugiados, incluidos los 35.000 de Sudán del Sur que se esperan según lo previsto por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)— el 87 % de los cuales serán mujeres y niños, y
 - se aumenta el presupuesto total de la OPSR en 60,6 millones.
2. El PMA, mediante la OPSR 200700, proporciona asistencia alimentaria a aproximadamente 655.000 refugiados (de los cuales el 45 % son hombres y niños y el 55 % mujeres y niñas) acogidos en 25 campamentos en Etiopía. La asistencia se proporciona mediante distribuciones generales de alimentos, apoyo nutricional para la prevención y el tratamiento de la malnutrición aguda, comidas escolares para los niños que asisten a la escuela primaria y a centros preescolares y apoyo a los refugiados en el momento de su llegada y durante su reubicación. El PMA también proporciona apoyo financiero a los asociados que intervienen en las actividades relacionadas con los medios de subsistencia y el medio ambiente que se llevan a cabo en los campamentos de refugiados y alrededor de ellos.
3. De forma acorde con el Plan Estratégico del PMA para 2017–2021, los objetivos de la OPSR son:
 - asegurarse de que los refugiados tengan acceso a suficientes alimentos nutritivos durante todo el año;
 - tratar y prevenir la malnutrición aguda moderada en los niños de edades comprendidas entre los 6 y los 59 meses, las niñas y las mujeres embarazadas y lactantes y otros refugiados vulnerables con necesidades nutricionales especiales;
 - estabilizar la matrícula de niñas y niños refugiados en las escuelas que reciben asistencia del PMA, y
 - mejorar las oportunidades de creación de medios de subsistencia en los que se integren aspectos relacionados con el clima para los refugiados y las comunidades de acogida.

Cambios

4. Según una encuesta general por hogares realizada en todos los campamentos de refugiados en diciembre de 2017, la puntuación relativa al consumo de alimentos de aproximadamente el 65 % de los refugiados que viven en campamentos es aceptable, con cifras que oscilan entre el 67 % entre los hogares encabezados por hombres y el 62 % entre los encabezados por mujeres. No obstante, la situación no es la misma en todos los campamentos: solo el 35 % de los hogares de los campamentos de la región de Gambella registran puntuaciones aceptables en cuanto al consumo de alimentos.

5. Entre abril y junio de 2017 el ACNUR, el PMA, la Administración para Asuntos de Refugiados y Repatriados (ARRA) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) realizaron una encuesta sobre salud y nutrición en los siete campamentos de la región de Gambella. Según los resultados de esa encuesta los niveles de malnutrición siguen siendo críticos: la prevalencia de la malnutrición aguda global se sitúa en el 23,4 % y la tasa de malnutrición aguda grave es del 6,3 %. Estas tasas superan considerablemente los umbrales de “emergencia”, que son del 15 % para la malnutrición aguda global y del 2 % para la malnutrición aguda grave. La elevada prevalencia de la malnutrición aguda puede atribuirse a muchas causas subyacentes, como el acceso insuficiente a los alimentos; las prácticas de higiene deficientes; el acceso limitado al agua potable; las prácticas inadecuadas de cuidado y alimentación infantiles, especialmente en relación con la introducción de alimentos complementarios adecuados, y el escaso acceso a los servicios de salud y nutrición y la poca utilización de esos servicios. La proporción de hogares en que el agua potable se guarda en contenedores cubiertos o de cuello estrecho oscila entre el 26 % y el 71 %. La utilización de letrinas públicas no mejoradas oscila entre el 4 % y el 68 %, mientras que la proporción de hogares que poseen por lo menos un mosquitero de algún tipo varía entre el 18 % y el 60 %. El equipo de la encuesta puso de relieve la necesidad de resolver las limitaciones y congestiones que obstaculizan la prestación adecuada de servicios de salud y nutrición, incluidos los relacionados con el agua, el saneamiento y la higiene, la seguridad alimentaria, la atención primaria de la salud, la vivienda y el apoyo a los medios de subsistencia, especialmente en los campamentos a los que siguen llegando nuevos refugiados. Dado que los niveles de malnutrición aguda son notablemente superiores a los que se consideran de emergencia, la necesidad de seguir prestando servicios holísticos y ampliando la escala de esos servicios sigue siendo una cuestión prioritaria.
6. En julio 2017 el ACNUR, el PMA, la ARRA y el UNICEF también llevaron a cabo una encuesta sobre salud y nutrición en todos los campamentos de refugiados de la región de Melkadida. Los resultados indicaron una mejora en la situación nutricional. La incidencia de la malnutrición aguda global (con arreglo al peso para la estatura) registrada en el campamento de Burm fue del 16,9 %, mientras que en 2016 era del 27,2 %, y la registrada en el campamento de Hlwy fue del 12,7 %, mientras que en 2016 era del 23,8. Se observó la misma tendencia en los campamentos de Kobe, donde la malnutrición aguda global se había reducido del 22,1 % registrado en 2016 al 15,5 % en 2017, de Melkd (donde se había reducido del 17,7 % al 11,6 %) y de Bokol (donde se había reducido del 21,2 % al 13,8 %).¹ No obstante, a pesar de la mejora general en la incidencia de la malnutrición aguda global registrada en los cinco campamentos, las tasas se mantienen por encima del umbral de emergencia en los campamentos de Kobe y Burm. El equipo de la encuesta recomendó mejorar el programa de divulgación sobre cuestiones de nutrición, que abarca la identificación de los casos de malnutrición a nivel de la comunidad y de los servicios de atención de la salud.
7. En octubre de 2017 el PMA, el ACNUR, la ARRA y Acción contra el Hambre llevaron a cabo una encuesta sobre nutrición en cinco campamentos de refugiados de Assosa, en la región de Benishangul, que reveló incrementos de la incidencia de la malnutrición aguda global en relación con la registrada en 2015 en los campamentos de Tongo (del 9,4 % al 11,4 %) y Tsore (del 7,0 % al 7,8 %). En el campamento de Bambasi se registró una reducción de esa incidencia (del 10,2 % al 6,5 %), mientras que en el de Sherkole la tasa se mantuvo estable alrededor del 6,2 %. En conjunto, la prevalencia de la malnutrición aguda global en los cinco campamentos se mantuvo casi al mismo nivel que en 2015 (fue de un 8,0 % en 2017 y de un 8,2 % en 2015). El apoyo nutricional ininterrumpido para la población de refugiados contribuirá a reducir los niveles de malnutrición aguda moderada en los campamentos.
8. En la encuesta sobre nutrición conjunta que el PMA, el ACNUR y la ARRA realizaron en Jijiga en diciembre de 2017 se registraron tasas de malnutrición aguda moderada inferiores al umbral de

¹ La recopilación de datos en todos los campamentos se realizó durante el mismo período aproximadamente.

emergencia del 15 % en los tres campamentos de refugiados estudiados. Las conclusiones de la encuesta también indican que desde 2016 la malnutrición aguda moderada se ha reducido en los campamentos de Awabrre (del 6 % al 5,4 %), Kebri Beyah (del 8 % al 4,4 %) y Sheder (del 9 % al 7,3 %). El equipo de la encuesta recomendó reforzar las actividades de divulgación y seguimiento a nivel de la comunidad y de los servicios de atención de la salud y mejorar la calidad de las mediciones.

9. En mayo de 2017 los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades de los Estados Unidos llevaron a cabo un estudio en los campamentos de refugiados de Gambella y Dollo Ado. Uno de los objetivos del equipo del estudio era la obtención de datos sobre la situación nutricional de los refugiados en el momento de su llegada a los campamentos, incluidos datos relativos a la circunferencia braquial medio-superior (CBMS) y el peso para la estatura, y los comparó con datos de las encuestas normalizadas ampliadas sobre nutrición. El estudio reveló que el 19,7 % de los niños de edades comprendidas entre los 6 y los 23 meses (tanto niños como niñas) padecían malnutrición aguda con arreglo a las mediciones del peso para la estatura, pero no con arreglo a las de la CBMS, para la cual el umbral de la malnutrición aguda se sitúa en menos de 13,5 centímetros. Ocurría lo mismo con el 23,6 % de los niños de edades comprendidas entre los 24 y los 59 meses (tanto niños como niñas), un intervalo de edad para el que la CBMS correspondiente a la malnutrición aguda se sitúa en menos de 14,5 centímetros. En Dollo Ado, se detectó que el 25,5 % de los niños de edades comprendidas entre los 6 y los 23 meses y el 71,1 % de los de edades comprendidas entre los 24 y los 59 meses estaban afectados por la malnutrición aguda con arreglo al peso para la estatura, pero no con arreglo a la CBMS utilizando un umbral situado de menos de 13,5 centímetros. Tras el análisis se recomendó que para la evaluación de la malnutrición en la operación para los refugiados en Etiopía se utilizaran umbrales más elevados para la CBMS, que deberían situarse en 14,0 centímetros para los niños de edades comprendidas entre los 6 y los 23 meses y en 15 centímetros para los niños de edades comprendidas entre los 24 y los 59 meses.
10. Los resultados de una misión de evaluación conjunta que el PMA, el ACNUR y la ARRA llevaron a cabo en 2016 indicaron que los refugiados dependían de las raciones generales de alimentos para su sustento diario, tanto para su alimentación, ya que consumían una parte de esas raciones, como para la obtención de ingresos, ya que vendían parte de ellas. El equipo de la evaluación recomendó ampliar la escala de las actividades relacionadas con los medios de subsistencia y la generación de ingresos para que los refugiados pudieran obtener ingresos adicionales. No obstante, el equipo también señaló que la falta de acceso a oportunidades de generación de ingresos en la agricultura y en otros sectores había contribuido a la dependencia de la asistencia alimentaria entre los refugiados.

Finalidad de la revisión de la OPSR y del correspondiente aumento de presupuesto

11. Por medio de la revisión de la OPSR, el PMA aumentará el número previsto de beneficiarios de las distribuciones generales de alimentos, que pasarán de 631.253 a 699.500. Este aumento se basa en el número real de beneficiarios, que ya era de aproximadamente 655,000 en enero de 2018, y en las previsiones del ACNUR, con arreglo a las cuales se espera la llegada de aproximadamente 44.500 nuevos refugiados en 2018, incluidos 35.000 procedentes de Sudán del Sur.
12. En 2017, la oficina en el país no pudo realizar la ampliación que tenía prevista del uso de transferencias de base monetaria o de una combinación de transferencias de base monetaria y transferencias de alimentos en especie a otros seis campamentos de refugiados: Kule, Terkeidi y Jewii en Gambella, y Melkadida, Bokolmayo y Kobe en Dollo Ado. El Gobierno de Etiopía ha expresado preocupaciones de carácter político y en materia de seguridad en relación con el uso de transferencias de base monetaria en la región de Gambella y en la zona de Dollo. El PMA y el ACNUR seguirán abogando en pro de una evaluación conjunta de la situación de seguridad. Entretanto, en 2018 el número de beneficiarios que recibirán asistencia únicamente mediante alimentos se incrementará hasta 544.300, mientras que el número que reciben una combinación de transferencias de alimentos en especie y de base monetaria se reducirá hasta 155.200. Estas cifras se revisarán con arreglo a las conclusiones de la evaluación de la situación de seguridad y

de otras evaluaciones que tendrán en cuenta las cuestiones de género y de protección y que examinarán si es adecuado utilizar las transferencias de base monetaria.

13. El presupuesto revisado cubre las necesidades de un número mayor de beneficiarios del programa de alimentación suplementaria general, que pasarán de 107.313 a 110.500 debido al aumento del número de hogares en los campamentos y a los nuevos nacimientos. El número previsto de beneficiarios que recibirán tratamiento de la malnutrición aguda moderada pasará de 19.100 a 24.200, ya que se prevé un incremento de los niveles de cobertura debido a la utilización de una medida superior de la CBMS para determinar el umbral de la malnutrición aguda y el mayor número de escolares que se beneficiarán del programa de comidas escolares, que se ha ampliado a otros cuatro grandes campamentos de refugiados de la región de Gambella, al tiempo que se sigue atendiendo a los niños de los campamentos de Dollo Ado y Shire en Tigray.
14. La evaluación de los medios de subsistencia encargada por el PMA y realizada por la entidad encargada de la asistencia técnica a las organizaciones no gubernamentales) en octubre de 2017 en los campamentos de refugiados de las regiones de Tigray, Afar y Somali (Jijiga), indica que la falta de acceso a la tierra de cultivo y al ganado, así como a los mercados, limita gravemente las oportunidades de los refugiados para mejorar sus medios de subsistencia. Las conclusiones del estudio revelan que los campamentos de refugiados se han instalado en zonas aisladas que están alejadas de poblaciones o mercados importantes, lo cual limita la disponibilidad de oportunidades de generación de ingresos. No obstante, es probable que la situación mejore ya que el Gobierno se ha comprometido a garantizar el acceso de los refugiados a capital de orden físico, político, social y económico como parte del Marco de Respuesta Integral para los Refugiados. Por consiguiente, el PMA, en estrecha cooperación con el ACNUR y la ARRA, prevé ampliar la escala de sus actividades de diversificación de los medios de subsistencia tanto para los refugiados como para las comunidades de acogida. En 2018, el PMA prestará apoyo a otros 5.000 hogares de la zona de Dollo - 2.500 de los campamentos de refugiados y 2.500 de las comunidades de acogida (mediante actividades de asistencia alimentaria para la creación de activos en las que se utilizarán las modalidades de transferencias de base monetaria y de desarrollo y aumento de las capacidades). Estos hogares forman parte de los 100.000 beneficiarios previstos (hombres y mujeres) que reciben apoyo gracias a una contribución plurianual de la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo. Entre las actividades que se llevarán a cabo figuran el suministro de aperos, semillas mejoradas y conocimientos prácticos para que los refugiados puedan cultivar huertos, engordar animales, elaborar cuero y engordar ganado vacuno, e iniciativas de comunicación con miras a promover cambios de comportamiento social en materia de nutrición, incluidas las prácticas de alimentación de lactantes y niños pequeños.
15. Los productos alimenticios utilizados, las raciones diarias y el número de días de suministro de alimentos no variarán. Los refugiados seguirán recibiendo cereales, legumbres secas, aceite vegetal y sal yodada en las distribuciones generales de alimentos, suplementos alimenticios listos para el consumo y SuperCereal Plus para el apoyo nutricional, y SuperCereal y azúcar a través del programa de comidas escolares.
16. El PMA, el ACNUR y la ARRA, dada la posibilidad de que las limitaciones en materia de financiación perturben la distribución de asistencia alimentaria, estudiarán cuál es la mejor manera de asignar un orden de prioridad a los beneficiarios y las actividades a fin de garantizar que los grupos más vulnerables sigan recibiendo raciones completas (incluidas las transferencias de base monetaria) si se producen reducciones de la asistencia alimentaria. Los servicios esenciales, como las actividades en materia de nutrición y las comidas escolares no quedarán afectadas por las interrupciones de las cadenas de suministro de alimentos. El PMA, en colaboración con el ACNUR y la ARRA, utilizará una evaluación de la vulnerabilidad para conocer mejor cómo dependen los beneficiarios de la asistencia alimentaria en los 23 campamentos de refugiados de Etiopía para fundamentar las medidas de asignación de prioridades o de selección de los beneficiarios que puedan ser necesarias.

CUADRO 1: BENEFICIARIOS POR ACTIVIDAD

Actividad	Categoría de beneficiarios	Cifras actuales (abril de 2015 – junio de 2018)			Aumento/disminución (julio – diciembre de 2018)			Cifras revisadas (abril de 2015 – diciembre de 2018)		
		Niños y hombres	Niñas y mujeres	Total	Niños y hombres	Niñas y mujeres	Total	Niños y hombres	Niñas y mujeres	Total
Distribución general de alimentos	Situación transitoria de inseguridad alimentaria aguda	318 637	312 616	631 253	351 760	347 740	699 500	351 760	347 740	699 500
Únicamente alimentos		111 864	109 751	221 615	272 608	271 692	544 300	272 608	271 692	544 300
Transferencias de base monetaria y alimentos		206 773	202 865	409 637	79 152	76 048	155 200	206 773	202 865	409 637*
Alimentación suplementaria selectiva	Niños menores de 5 años y mujeres embarazadas y lactantes y niñas afectados por la malnutrición moderada	7 627	11 473	19 100	7 986	16 214	24 200	7 986	16 214	24 200
Niños de edades comprendidas entre los 6 y los 59 meses		7 627	7 373	15 000	7 986	12 014	20 000	7 986	12 014	20 000
Niñas y mujeres embarazadas y lactantes		0	4 100	4 100	0	4 200	4 200	0	4 200	4 200
Alimentación suplementaria general	Afectados por la inseguridad alimentaria	38 515	68 798	107 313	39 659	70 841	110 500	39 659	70 841	110 500
Niños de edades comprendidas entre los 6 y los 23 meses		19 257	18 618	37 875	19 829	19 171	39 000	19 829	19 171	39 000
Niños de edades comprendidas entre los 24 y los 59 meses		19 257	18 618	37 875	19 829	19 171	39 000	19 829	19 171	39 000
Niñas y mujeres embarazadas y lactantes		0	31 563	31 563	0	32 500	32 500	0	32 500	32 500
Comidas escolares	Niños que asisten a la escuela	55 250	55 250	110 500	60 000	60 000	120 000	60 000	60 000	120 000
Actividades de diversificación de los medios de subsistencia	Refugiados y comunidades de acogida **	6 000	9 000	15 000	18 250	21 750	40 000	18 250	21 750	40 000
Total (excluidas las superposiciones)		321 637	317 116	638 753	360 885	358 615	719 500	360 885	358 615	719 500

* Este es el número de beneficiarios más elevado al que se prevé prestar asistencia en 2018 mediante una combinación de transferencias de base monetaria y alimentos.

** En estas cifras no están incluidos el 50 % de los beneficiarios que son refugiados y ya se han contabilizado en las cifras correspondientes a las distribuciones generales. Tampoco están incluidos los beneficiarios ya contabilizados en las actividades de nutrición y de comidas escolares.

CUADRO 2: NECESIDADES DE TRANSFERENCIAS DE ALIMENTOS Y DE BASE MONETARIA POR ACTIVIDAD				
Actividad	Alimentos o transferencias de base monetaria	Alimentos (toneladas) o transferencias de base monetaria (dólares)		
		Cifras actuales	Aumento o disminución	Total revisado
Distribución general de alimentos	Productos alimenticios	478 756	79 274	558 030
	Transferencias de base monetaria	23 031 012	-31 635	22 999 377
Alimentación suplementaria selectiva: niños de edades comprendidas entre los 6 y los 59 meses	Productos alimenticios	4 169	373	4 542
Alimentación suplementaria selectiva: niñas y mujeres embarazadas y lactantes	Productos alimenticios	1 484	187	1 671
Alimentación suplementaria general: niños de edades comprendidas entre los 6 y los 23 meses	Productos alimenticios	14 351	1 453	15 804
Alimentación suplementaria general: niños de edades comprendidas entre los 24 y los 59 meses	Productos alimenticios	12 606	1 453	14 059
Alimentación suplementaria general: niñas y mujeres embarazadas y lactantes	Productos alimenticios	3 271	1 483	4 754
Comidas escolares	Productos alimenticios	11 490	1 774	13 264
Refugiados recién llegados	Productos alimenticios	113	39	152
Diversificación de los medios de subsistencia	Desarrollo y aumento de las capacidades (dólares)	0	2 059 540	2 059 540
Total		526 240	86 036	612 276

Evaluación de peligros y riesgos y planificación de la preparación para la pronta intervención

17. El ACNUR prevé que en 2018 llegarán aproximadamente 35.000 nuevos refugiados de Sudán del Sur. Esta estimación se ha tenido en cuenta en la presente revisión. Si el número de refugiados que llegaran fuera muy superior al previsto, podrá ser necesaria otra revisión para cubrir las necesidades adicionales. Además, puesto que hay zonas de Etiopía donde se está sufriendo el tercer año consecutivo de sequía, incluidas algunas regiones que acogen a refugiados, cabe la posibilidad de que la reducción de las existencias de alimentos en los mercados locales haga que las transferencias de base monetaria previstas sean insostenibles, en cuyo caso el PMA pasaría a suministrar asistencia alimentaria en especie.
18. El déficit de financiación de las operaciones para los refugiados en Etiopía registrado durante los últimos tres años ha causado reducciones de las raciones de entre el 20 % y el 30 %. Puesto que las necesidades siguen siendo elevadas, será necesario mantener los niveles de financiación y, siempre que sea posible, aumentarlos. Nuevas reducciones de las raciones tendrían consecuencias negativas en la seguridad alimentaria y nutricional y acabarían por agravar los problemas de protección, incluidos los relativos al riesgo de violencia sexual y basada en el género contra mujeres y niños.

ANEXO I-A

DESGLOSE DE LOS COSTOS PREVISTOS EN LA REVISIÓN PRESUPUESTARIA			
	Cantidad (toneladas)	Valor (dólares)	Valor (dólares)
Productos alimenticios			
Cereales	59 781	13 369 805	
Legumbres secas	6 498	3 016 634	
Aceites y grasas	4 237	4 524 853	
Alimentos compuestos y mezclas alimenticias	12 561	8 594 654	
Alimentos de otro tipo	2 959	1 193 773	
Total de productos alimenticios	86 036	30 699 719	
Transporte externo		6 022 299	
Transporte terrestre, almacenamiento y manipulación		11 845 413	
Otros costos operacionales directos – productos alimenticios		1 405 003	
Productos alimenticios y costos conexos¹			49 972 434
Transferencias de base monetaria		-31 635	
Costos conexos		18 735	
Transferencias de base monetaria y costos conexos			-12 901
Desarrollo y aumento de las capacidades			2 059 540
Costos operacionales directos			52 019 073
Costos de apoyo directo (véase el Anexo I-B) ²			4 886 733
Total de costos directos del proyecto			56 905 807
Costos de apoyo indirecto (6,5 %) ³			3 698 877
Costo total para el PMA			60 604 684

¹ Se trata de una canasta de alimentos teórica utilizada con fines de presupuestación y aprobación, cuyo contenido puede experimentar variaciones.

² Se trata de una cifra indicativa facilitada a efectos de información. La asignación de los costos de apoyo directo se revisa anualmente.

³ La Junta Ejecutiva puede modificar la tasa de costos de apoyo indirecto durante el período de ejecución de la operación.

ANEXO I-B

NECESIDADES DE APOYO DIRECTO (dólares)	
Costos de personal y relacionados con el personal	
Personal de categoría profesional	1 414 814
Personal de servicios generales	319 431
Total parcial	1 734 245
Gastos fijos y otros gastos	677 707
Bienes de equipo	321 375
Seguridad	668 371
Viajes y transporte	1 315 035
Valoraciones previas, evaluaciones y seguimiento¹	170 000
Total de costos de apoyo directo	4 886 733

¹ Se trata de costos estimados en el caso de que estas actividades estén a cargo de terceros.

Lista de las siglas utilizadas en el presente documento

ACNUR	Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
ARRA	Administración para Asuntos de Refugiados y Repatriados
CBMS	circunferencia braquial medio-superior
OPSR	operación prolongada de socorro y recuperación
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia